



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de diciembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas

Tengo el honor de transmitir adjunto el informe del Equipo encargado de prestar apoyo analítico y vigilar la aplicación de las sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad, que se describe en el párrafo aa) del anexo I de la resolución 1989 (2011) del Consejo de Seguridad y en el párrafo u) del anexo de la resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

El informe fue presentado al Comité del Consejo de Seguridad el 16 de septiembre de 2011, de conformidad con las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas, y al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011).

El informe y sus recomendaciones reflejan las opiniones del Equipo de Vigilancia y siguen sometidos a la consideración de ambos Comités.

De conformidad con las resoluciones 1988 (2011) y 1989 (2011), se solicita al Equipo de Vigilancia que dé cuenta periódicamente de los vínculos entre Al-Qaida y las personas, los grupos, las empresas y las entidades que cumplan los criterios previstos en el párrafo l de la resolución 1988 (2011), prestando especial atención a las entradas que figuran tanto en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida como en la Lista 1988.

Le agradecería que la presente carta y su anexo fueran señalados a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y publicados como documento del Consejo.

(Firmado) Miguel **Berger**
Presidente interino
Comité del Consejo de Seguridad dimanante
de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011)
relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas



Informe del Equipo encargado de prestar apoyo analítico y vigilar la aplicación de las sanciones en virtud de las resoluciones 1267 (1999), 1988 (2011) y 1989 (2011) del Consejo de Seguridad sobre los vínculos entre Al-Qaida y los talibanes, así como otras personas, grupos, empresas y entidades asociados con los talibanes que constituyan una amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad del Afganistán

Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen	3
II. Introducción	3
III. Antecedentes	4
A. Evolución del régimen de sanciones	4
B. Sinopsis de la relación entre los talibanes y Al-Qaida	5
IV. Vínculos actuales entre los que cumplen los criterios para ser incluidos en la Lista 1988 y los que cumplen los criterios para ser incluidos en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida	7
A. Quién cumple los criterios de inclusión	7
B. Diversas formas de la vinculación actual y su relevancia	8
V. Consecuencias de la doble inclusión en ambas listas	14
VI. Recomendaciones	16
Anexo	17

I. Resumen

1. En el presente informe se examinan los vínculos pasados y actuales entre los talibanes y Al-Qaida, así como la evolución de dichos vínculos y su dirección futura. El informe llega a la conclusión de que, pese a una estrecha asociación a lo largo de muchos años, los talibanes y Al-Qaida siguen teniendo objetivos muy diferentes. Mientras que los talibanes concentran firmemente su actividad en el Afganistán, Al-Qaida persigue una función de mayor alcance. Ha surgido una diferencia de opinión inmediata con la creciente intervención de Al-Qaida en la violencia extremista que sufre el Estado del Pakistán, violencia que los talibanes no quieren asumir como propia y que supondría una distracción de la lucha en la insurgencia afgana.

2. Si bien existen vínculos históricos entre los talibanes y otros grupos inscritos en la Lista relacionados con Al-Qaida, las sinergias y la cooperación entre ellos son débiles. La asociación de los talibanes con combatientes extranjeros en el Afganistán, especialmente de fuera de la región, depende más de la iniciativa individual que de un acuerdo institucional. La única excepción la constituyen los grupos uzbekos, que ofrecen a los talibanes acceso a zonas del Afganistán alejadas de los feudos pashtunes del sur.

3. Por esta y otras razones, el informe llega a la conclusión de que existen sólidos argumentos para mantener la separación entre la “Lista 1988” y la “Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida”, y que se deben evitar las dobles entradas en ambas listas a menos que haya motivos precisos y obvios para ello. La Lista 1988 puede ser un útil instrumento para promover un proceso político en el Afganistán y la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida seguirá siendo una parte fundamental de la lucha internacional contra el terrorismo. Las dos listas desempeñarán óptimamente estas funciones si mantienen su separación.

II. Introducción

4. En virtud de su resolución 1988 (2011), el Consejo de Seguridad pidió al Equipo de Vigilancia:

Presentar al Comité [1988], antes de que hayan transcurrido 90 días, un informe escrito y recomendaciones sobre los vínculos entre las personas, los grupos, las empresas y las entidades que cumplan los criterios previstos en el párrafo 1 de la presente resolución y Al-Qaida, prestando especial atención a las entradas que figuran tanto en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida como en la Lista a que se hace referencia en el párrafo 1 de la presente resolución¹.

5. De igual manera, en su resolución 1989 (2011) el Consejo de Seguridad pidió al Equipo de Vigilancia:

Presentar al Comité [de sanciones contra Al-Qaida], antes de que hayan transcurrido 90 días, un informe escrito y recomendaciones sobre los vínculos entre Al-Qaida y las personas, grupos, empresas o entidades que cumplan los criterios previstos en el párrafo 1 de la resolución 1988 (2011), prestando

¹ Resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad, anexo I, párr. u).

especial atención a las entradas que figuran tanto en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida como en la Lista 1988².

6. Puesto que el Equipo no ve ninguna diferencia sustantiva entre la redacción de ambas resoluciones a este respecto, presenta el siguiente informe tanto al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) como al Comité de sanciones contra Al-Qaida.

III. Antecedentes

A. Evolución del régimen de sanciones

7. El Consejo de Seguridad creó el régimen de sanciones contra Al-Qaida y los talibanes como consecuencia directa del vínculo existente entre ambos grupos. En su resolución 1267 (1999), el Consejo impuso sanciones a los talibanes para persuadir a sus dirigentes de que cesaran de dar cobijo a Al-Qaida y entregaran a Osama bin Laden a la justicia, en particular para responder de las acusaciones relativas a su responsabilidad en los atentados terroristas perpetrados en agosto de 1998 contra las embajadas de los Estados Unidos en Nairobi y Dar-es-Salaam. En su resolución 1333 (2000), el Consejo subrayó además este vínculo ampliando las sanciones, además de los talibanes, a Osama bin Laden y las personas y entidades asociadas con él, incluida Al-Qaida.

8. Tras la caída de los talibanes y la dispersión de Al-Qaida en 2001, el Consejo de Seguridad siguió imponiendo el régimen de sanciones contra ambos grupos. Consideró que los talibanes, si llegaban a retomar el poder en el Afganistán, volverían a proporcionar cobijo a Al-Qaida y, desde allí, esta podría planear y organizar atentados terroristas. Aunque el Consejo no hizo ninguna distinción práctica en la aplicación de las medidas, dividió su Lista de personas y grupos sujetos a las sanciones en dos partes: una correspondiente a los talibanes y otra a Al-Qaida.

9. En los años transcurridos desde entonces, es evidente que el Comité 1267 del Consejo de Seguridad, que se ha encargado de supervisar el régimen de sanciones, ha considerado que la amenaza de Al-Qaida para la paz y la seguridad internacionales es considerablemente más importante que la amenaza de los talibanes. Entre enero de 2002 y junio de 2011, añadió 301 nombres a la parte de su Lista relativa a Al-Qaida, pero solo ocho a la parte de los talibanes³.

10. El 17 de junio de 2011, con la aprobación de las resoluciones 1988 (2011) y 1989 (2011), el Consejo de Seguridad decidió dividir en dos el régimen de sanciones 1267. Un régimen se ocuparía de los talibanes (y otras personas, grupos, empresas y entidades asociados con los talibanes que constituyan una amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad del Afganistán), mientras que el otro abordaría la amenaza de Al-Qaida y sus asociados. La Lista fue dividida entre ambos regímenes en función de su distinción actual entre las personas y entidades asociadas con los talibanes (secciones A y B) y las asociadas con Al-Qaida (secciones C y D).

² Resolución 1989 (2011) del Consejo de Seguridad, anexo I, párr. aa).

³ Uno en 2007, cinco en 2010 y dos en 2011 (antes del 17 de junio).

B. Sinopsis de la relación entre los talibanes y Al-Qaida

1. Los talibanes

11. Es significativo que, mientras que las declaraciones de los dirigentes de Al-Qaida con motivo del fin del Ramadán en 2011 trataban de integrar a la insurgencia afgana en su propia lucha, las declaraciones equivalentes de los talibanes no mencionaban a Al-Qaida en absoluto⁴. Los talibanes siguen siendo lo que siempre han sido: un movimiento nacional con escaso interés más allá de las fronteras del Afganistán. Aunque una religión común y unos objetivos solapados han llevado a los talibanes a prestar cierto apoyo a Al-Qaida, no han asumido como propia la agenda internacional que define a Al-Qaida. Esta organización ha sido, y sigue siendo, útil para los talibanes por lo que puede aportar desde el punto de vista técnico y táctico, pero los talibanes no la consideran un aliado político⁵.

12. Es posible que el mulá Omar (incluido en la Lista como Mohammed Omar) (TI.O.4.01) nunca rechace oficialmente a Al-Qaida y sería embarazoso para él hacerlo, teniendo en cuenta todo lo que los talibanes han perdido debido a su apoyo a Osama bin Laden (QI.B.8.01). No obstante, desde 2009 los talibanes han solido repetir en sus mensajes que un futuro gobierno talibán no perturbará la seguridad interna de ningún otro Estado ni permitirá que nadie lo haga desde territorio afgano. Aun si se trata de declaraciones tácticas, siendo en cualquier caso difíciles de hacer cumplir, constituyen un mensaje suficientemente claro para Al-Qaida y sus asociados.

13. Aunque tanto Al-Qaida como, en menor medida, los talibanes son órganos heterogéneos difíciles de definir, no hay afganos entre los altos mandos de Al-Qaida ni hay miembros de Al-Qaida en los cuatro consejos regionales que dirigen las actividades militares de los talibanes⁶. Esta desvinculación entre los dirigentes de ambos grupos también es evidente en su estrategia, particularmente en relación con el Pakistán. Al-Qaida ha incluido al Estado del Pakistán en su lista de objetivos prioritarios, mientras que los dirigentes talibanes excluyen explícitamente los ataques contra el Pakistán para dedicar todos sus recursos y energía a atentar contra el Gobierno afgano y sus aliados internacionales.

14. La muerte de bin Laden el 1 de mayo de 2011 tendrá el efecto de debilitar en mayor medida los vínculos entre los talibanes y Al-Qaida, ya que bin Laden representaba la contribución anterior de Al-Qaida a los talibanes de una manera que no es compartida por su sucesor. Es evidente que, si bien los dirigentes talibanes formularon dos declaraciones sobre la muerte de bin Laden los días 6 y 11 de mayo de 2011, en ninguna se dijo nada de su sucesor y ambas mencionaron la contribución de bin Laden al Afganistán únicamente en el contexto de la lucha

⁴ La última de las cuales fue del mulá Omar con motivo del “Eid al Fitr” a finales de agosto de 2011.

⁵ Desde 2008, Al-Qaida ha celebrado numerosos seminarios y campañas de capacitación de instructores centrados en la fabricación de artefactos explosivos improvisados y ha asistido a los talibanes en la comisión de atentados suicidas con bombas, pero tanto el uso de artefactos explosivos improvisados, con la consiguiente matanza indiscriminada de civiles, como los atentados suicidas con bombas son ajenos a la tradición afgana.

⁶ Los “shuras” (consejos) de Quetta, Miran Shah (también conocido como Khost), Peshawar y, hasta principios de 2011, Gerdi Jangal. Según algunas informaciones, Al-Qaida ha tenido de vez en cuando cierta condición de observadora en estos shuras.

contra la Unión Soviética⁷. De hecho, los talibanes hicieron pública una declaración con motivo del décimo aniversario de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos a fin de reiterar que no tenían nada que ver con ellos⁸.

2. Al-Qaida

15. Durante el régimen talibán (1996-2001), el Afganistán fue fundamental para el crecimiento de Al-Qaida, no solo porque los talibanes le permitían una base segura y libertad de movimientos, sino también porque Al-Qaida podía jactarse de que sus campamentos de instrucción se hallaban en un “verdadero” país islámico que ella había contribuido a crear⁹. Aun así, la relación entre Al-Qaida y los talibanes era de tolerancia mutua más que estrecha. Si bien los miembros árabes de Al-Qaida reconocían al mulá Omar como “Emir de los Creyentes”¹⁰, no esperaban de él que dictara órdenes ni le implicaban en la planificación de atentados. Tampoco adiestraban a afganos en sus campamentos.

16. Aunque Osama bin Laden trató de convencer a sus seguidores de que había previsto y celebrado la invasión del Afganistán por los Estados Unidos y sus aliados tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, la pérdida de su base afgana asestó un golpe devastador a Al-Qaida. No obstante, en lugar de afanarse por devolver el poder a los talibanes los dirigentes de Al-Qaida buscaron nuevas bases en la zona fronteriza entre el Afganistán y el Pakistán, valiéndose de contactos que conocían desde la década de 1980.

17. Aunque el Afganistán siguió ofreciendo una oportunidad para luchar contra los Estados Unidos y sus aliados, y pese a que combatientes árabes, muchos de los cuales se veían a sí mismos como miembros de Al-Qaida, seguían acudiendo allí, un análisis de los mensajes difundidos por altos mandos de Al-Qaida entre 2002 y 2011 apunta a que su foco de atención apenas había variado desde la formación del movimiento en 1988. El principal enemigo seguían siendo los Estados Unidos y sus aliados en el Oriente Medio, y si bien aportaba gustosamente su contribución en función de las necesidades, especialmente con la comisión de grandes atentados, Al-Qaida parece haber delegado en los talibanes la lucha en el Afganistán¹¹. De hecho, no hay información contrastada de que Osama bin Laden y el mulá Omar hubieran mantenido contactos significativos o sostenidos después de 2001.

⁷ Se puede consultar en inglés en: www.shahamat-english.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7078:statement-of-the-leadership-council-of-the-islamic-emirate-of-afghanistan-regarding-the-martyrdom&catid=4:statements&Itemid=4; y www.shahamat-english.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7232:the-martyrdom-of-sheikh-osama-will-not-benefit-america&catid=2:comments&Itemid=3.

⁸ En cambio, en la declaración de Aiman al-Zawahiri (QI.A.6.01) con motivo del aniversario se examinaba a fondo el Afganistán. Se puede consultar en inglés en: http://flashpoint-intel.com/images/documents/pdf/0110/flashpoint_zawahiri091211.pdf.

⁹ De hecho, Al-Qaida aportó una mínima contribución a la lucha contra la Unión Soviética.

¹⁰ El mulá Omar adoptó el título “Amir al-Muminin” (Emir de los Creyentes) en 1996. Es significativo que rehusara asumir el título de “Califa”, pese a ser alentado a ello, ya que así otros países debían obedecerle, mientras que “Amir” denota una autoridad meramente nacional.

¹¹ Parece que, en el momento de su muerte en mayo de 2011, Osama bin Laden estaba más centrado en cometer atentados contra objetivos occidentales, en particular en los Estados Unidos, y planear una atrocidad para conmemorar el décimo aniversario de los atentados del 11 de septiembre de 2001, el máximo logro de Al-Qaida, que en ayudar a los talibanes a recuperar el control del Afganistán.

18. Hasta 2006, los dirigentes árabes de Al-Qaida encontraban motivación para continuar su lucha terrorista a nivel mundial en el éxito de varios atentados terroristas de envergadura en Asia Sudoriental, Europa, la Federación de Rusia, el Oriente Medio y África Septentrional. Después de 2006, sin embargo, disminuyó la frecuencia y el número de los ataques a gran escala y, como consecuencia del decidido empeño internacional, los dirigentes se encontraron cada vez más aislados de sus bases mundiales y con limitados medios para inspirarlas u orientarlas. Conforme aumentaba la presión antiterrorista, muchos dirigentes de Al-Qaida comenzaron a centrarse más en el Pakistán, en donde se alió con líderes de otros grupos extremistas violentos con el propósito principal de socavar la autoridad del Gobierno del Pakistán en las Zonas Tribales de Administración Federal que tenían como base¹².

19. Los principales vínculos de Al-Qaida con los talibanes cobraron un carácter local y táctico, que reflejaban a menudo conexiones individuales y personales en lugar de institucionales. Esta tendencia se intensificó a medida que surgían nuevos jefes talibanes y los pocos líderes de Al-Qaida con buenos contactos afganos fallecían o eran capturados¹³.

IV. Vínculos actuales entre los que cumplen los criterios para ser incluidos en la Lista 1988 y los que cumplen los criterios para ser incluidos en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida

A. Quién cumple los criterios de inclusión

20. Los criterios de inclusión del Comité 1988 van más allá de los talibanes para abarcar: las personas y entidades designadas antes de esta fecha como talibanes y las demás personas, grupos, empresas y entidades asociadas con ellos ... así como otras personas, grupos, empresas y entidades asociados con los talibanes que constituyan una amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad del Afganistán¹⁴.

21. Los criterios de inclusión en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida siguen siendo prácticamente los mismos que en el anterior régimen 1267, con la importante excepción de que la asociación con los talibanes ya no es un criterio para la inclusión en la Lista. Las sanciones van dirigidas contra Al-Qaida y otras personas, grupos, empresas y entidades asociadas con ella¹⁵. Aunque ciertos grupos y personas podrían cumplir ambos conjuntos de criterios, no hay actualmente ninguna entrada que figure tanto en la Lista 1988 como en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida.

¹² Ya sea síntoma o causa, la militancia aumentó considerablemente en el Pakistán tras el incidente registrado en la Mezquita Roja de Islamabad en julio de 2007.

¹³ Por ejemplo, el Jeque Saeed al-Masri, líder clave de Al-Qaida que perdió la vida en mayo de 2010, era conocido por sus estrechos vínculos personales con los talibanes.

¹⁴ Resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad, párr. 1.

¹⁵ Resolución 1989 (2011) del Consejo de Seguridad, párr. 1.

B. Diversas formas de la vinculación actual y su relevancia

22. Después de más de 25 años viviendo en la misma zona, es inevitable que haya numerosos vínculos personales y algunos estructurales entre los grupos y personas que combaten con los talibanes y los grupos y personas más estrechamente asociados con Al-Qaida. Estos vínculos adoptan diversas formas: en el caso de las personas pueden basarse en el parentesco, la amistad, los lazos matrimoniales, la ideología, los objetivos o los enemigos comunes, el mismo espacio operacional o una combinación de ellas. En el caso de los grupos, pueden basarse en una formación o unos objetivos comunes y en un mando, una planificación o unas operaciones de carácter conjunto.

23. Si bien las relaciones sociales entre pashtunes están generalmente estructuradas y muy estrictamente dictadas por las tradiciones tribales y la cultura local, las relaciones entre los grupos extremistas que operan en la zona fronteriza entre el Afganistán y el Pakistán suelen basarse en asociaciones más informales entre las personas. Estos vínculos personales suelen ser complejos y solaparse en el sentido de que una persona puede asociarse con diversos grupos, por diferentes motivos en cada caso, y traer consigo un grupo variable de otros asociados. Esto puede conducir fácilmente a un confuso panorama de la naturaleza, el alcance y la profundidad de los vínculos entre grupos militantes, así como dificultar una definición de la composición precisa de cada grupo. Dos grupos podrían cooperar en un ámbito pero no en otro o es posible que dos grupos, pese a tener objetivos similares, no cooperen de manera significativa, según las circunstancias o iniciativas locales. Predomina una confusión general, ya que los grupos y las personas modifican sus relaciones en función de la presión o la percepción de un beneficio.

24. No obstante, si bien el Equipo ha tenido en ocasiones noticia de nacionales afganos combatiendo en el Iraq, el Yemen y África Oriental, ninguno de ellos ha sido descrito como miembro de los talibanes ni ha tenido la prominencia suficiente para motivar una solicitud efectiva de inclusión¹⁶. Asimismo, aunque en el Afganistán han combatido muchos extranjeros, y no solo de países vecinos, ninguno ha adquirido tanta prominencia como para merecer su inclusión en las secciones correspondientes a los talibanes de la Lista consolidada del Comité 1267.

25. La relación entre Al-Qaida y los talibanes se rige por el tamaño muy diverso de cada organización y por el hecho de que, mientras que los talibanes tratan de llegar a todas las zonas del Afganistán, la presencia de Al-Qaida es mucho más limitada. La información del Gobierno del Afganistán, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y las Naciones Unidas indica que los combatientes de Al-Qaida en el Afganistán están fundamentalmente confinados en las provincias fronterizas con el Pakistán al sur, sureste y este del país, con algunos miembros del Movimiento Islámico de Uzbekistán (QE.I.10.01) también presentes en las provincias septentrionales de Takhar y Kunduz¹⁷. Un grupo más amplio de militantes extranjeros con vínculos más débiles muestra pautas análogas, asistidos

¹⁶ Aparte de un caso en el Iraq, la única detención conocida de un nacional afgano por planificar actos de terrorismo en el extranjero fue la de Najibullah Zazi, un afgano de nacionalidad estadounidense que fue adiestrado y desplegado por Al-Qaida.

¹⁷ Véase el anexo.

por las mismas redes insurgentes. No hay constancia de que los jefes talibanes ayuden o cobijen por norma a Al-Qaida y sus asociados¹⁸.

1. Vínculos de los talibanes afganos con grupos y personas extranjeros

26. Los talibanes afganos siguen siendo una organización estructurada con un claro orden jerárquico, aunque ya no opera con el eficaz mando y control que existía en 2001. Mientras que el mulá Omar sigue siendo el jefe titular del movimiento y tiene más autoridad que cualquier otro líder talibán, sus órdenes ya no determinan la campaña militar ni dictan la administración de las zonas afganas bajo control talibán¹⁹. Los jefes talibanes regionales han adquirido creciente autonomía y, a menudo, parecen más caudillos locales en pugna por tierras, ingresos y autoridad que miembros de una organización disciplinada que trata de hacerse con el poder a nivel nacional²⁰. Pueden denominarse a sí mismos (o ser percibidos como) talibanes simplemente porque están combatiendo al Gobierno afgano; de igual forma, sus asociaciones con extranjeros, que pueden o no estar vinculados con Al-Qaida, no reflejan necesariamente acuerdos alcanzados en instancias superiores de la organización.

27. Los comandantes talibanes a nivel local pueden tener relaciones con combatientes extranjeros, de Al-Qaida u otros grupos, a varios niveles diferentes. Pueden ofrecer alojamiento a extranjeros de paso sin conocer su identidad o sin indagar sobre sus intenciones de conformidad con las normas de hospitalidad afganas. Pueden buscar un beneficio mutuo, por ejemplo acordando un tránsito seguro por terreno difícil a cambio de una cuota, y si bien esa cooperación requiere que el asociado afgano tenga al menos cierto conocimiento de la naturaleza del extranjero al que está ayudando, se trata esencialmente de un arreglo comercial que no denota ninguna proximidad ideológica. Las relaciones también pueden basarse en una ideología común y una unidad de propósito con plena consciencia de la identidad de la otra parte, por ejemplo invitando a recibir instrucción en la producción o colocación de artefactos explosivos improvisados. Lo que reviste aún mayor importancia, las asociaciones pueden implicar fondos compartidos, a diferencia de una explotación común de idénticos cauces de financiación, aunque los incidentes conocidos de este fenómeno son sumamente raros.

28. Aunque el territorio en el que operan los talibanes se ha ampliado considerablemente desde 2008, la presencia de combatientes extranjeros ha permanecido invariable, encontrándose en el mejor de los casos un contado número de ellos en la mayoría de las provincias del Afganistán. Si bien esto puede reflejar en parte el débil control central de los talibanes y el número relativamente pequeño de elementos operativos de Al-Qaida en el país, la presencia constante a lo largo del tiempo de combatientes extranjeros en zonas dominadas por comandantes específicos, o sus sucesores, suele ilustrar el papel clave de las personas en la forja de asociaciones con Al-Qaida. Los talibanes que tienen una asociación demostrada

¹⁸ De hecho, los dirigentes talibanes han dado instrucciones a los gobernadores provinciales en la sombra dentro del Afganistán para que no pierdan de vista a los combatientes extranjeros y, en la medida de lo posible, los envíen de nuevo a Waziristán.

¹⁹ Los talibanes tienen un sistema administrativo en la sombra en todo el Afganistán, aunque los jefes regionales y locales cuentan con un elevado grado de autonomía.

²⁰ Es significativo que el mulá Omar, en su mensaje del 28 de agosto de 2011 con motivo del “Eid al-Fitr”, mencionara en al menos ocho párrafos la necesidad de que los miembros talibanes acataran las órdenes centrales y el código de conducta talibán.

con miembros de grupos incluidos en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida no suelen tener contactos conocidos con miembros de Al-Qaida incluidos en la Lista, lo que apunta al nivel relativamente inferior y la iniciativa individual de los combatientes extranjeros que persiguen a los talibanes para combatir en el Afganistán.

29. A un nivel superior, aunque los talibanes afirman compartir las aspiraciones ideológicas de Al-Qaida, y es posible que así sea, son conscientes a la vez de la necesidad de proyectar una imagen apropiada para garantizar las donaciones y el apoyo político, especialmente de los donantes del Golfo. Por consiguiente, es posible que las publicaciones de los talibanes no reflejen tanto la ideología del autor cuanto la ideología del posible donante. Aun así, los llamamientos de los talibanes a favor de donaciones piden apoyo para un Afganistán independiente, no para una campaña mundial en contra de Occidente. Por amplia que sea su interpretación, el movimiento talibán no pretende organizar ni apoyar ataques fuera del Afganistán, ni tampoco ha habido pruebas de ello²¹.

a) La red Haqqani

30. La red Haqqani es un grupo muy unido y disciplinado de combatientes liderado por la familia afgana más poderosa implicada en la insurgencia. Como miembros de la tribu Zadran, los Haqqani encuentran apoyo a ambos lados de la frontera afgano-pakistaní y operan en la parte oriental del Afganistán, lejos de los feudos talibanes meridionales de Kandahar y Helmand²². Sus combatientes y asociados aportan buena parte del ímpetu de la insurgencia afgana y son responsables de muchos de sus ataques más importantes, incluidos objetivos internacionales no militares como la embajada de la India y las Naciones Unidas²³. Por ello, los nombres de siete altos mandos de la red figuran en la Lista 1988²⁴. Aunque la red Haqqani está asociada a los talibanes y bien integrada en su dirección, no se comporta como un órgano subordinado.

31. Jalaluddin Haqqani (TI.H.40.01), fundador y dirigente de la red, es uno de los dirigentes militantes más experimentados y respetados en el Afganistán. Se ganó su reputación como combatiente contra la Unión Soviética y sigue gozando de gran prestigio y ejerciendo su influencia en la política talibán como miembro del consejo supremo (ulema shura), presidido por el mulá Omar²⁵. El hijo de Jalaluddin, Sirajuddin (TI.H.144.07), anteriormente jefe militar del consejo regional de Miram Shah/Khost, es miembro del consejo central talibán y se cree que hace las veces de

²¹ Sin embargo, algunos talibanes que han pasado tiempo en prisión o en campamentos de internamiento se han radicalizado y son más propensos a secundar la agenda mundial de Al-Qaida.

²² Los Haqqani están radicados en Khost, pero tienen considerable influencia en todo el territorio de Loya Patkia y el norte de Waziristán, en la parte pakistaní.

²³ Se cree que la red Haqqani es responsable de tres ataques contra intereses indios en Kabul: dos contra la embajada de la India, en julio de 2008 y octubre de 2009, y uno contra una casa de huéspedes utilizada por nacionales indios en febrero de 2010. La red Haqqani también es considerada responsable de un atentado contra una residencia del personal de las Naciones Unidas en octubre de 2009.

²⁴ Además de Jalaluddin Haqqani (TI.H.40.01), se trata de Sirajuddin Jallaloudine Haqqani (TI.H.144.07), Badruddin Haqqani (TI.H.151.11), Khalil Ahmed Haqqani (TI.H.150.11), Nasiruddin Haqqani (TI.H.146.10), Mohammad Ibrahim Omari (TI.O.42.01) y Sangeen Zadran (TI.Z.152.11).

²⁵ Sin embargo, se ha informado a menudo de que Jalaluddin está gravemente enfermo.

jefe militar general adjunto. El hijo menor de Jalaluddin, Badruddin (TI.H.151.11), es el jefe del consejo regional de Miram Shah/Khost y está a cargo de sus operaciones militares, gozando de considerable independencia de la dirección talibán. Otro hijo, Nasiruddin (TI.H.146.10), se ocupa de los asuntos financieros de los talibanes.

32. Aunque ha contribuido al ascenso del extremismo en el Pakistán, la red Haqqani, al igual que la dirección central de los talibanes, no ha intervenido en acciones militares fuera del Afganistán, si bien tiene capacidad demostrada para ello. Jalaluddin Haqqani se ha negado en el pasado a cooperar con organizaciones militantes radicadas en el Pakistán, como Harakat-ul Jihad Islami (QE.H.130.10) y Harakat ul-Mujahidin (QE.H.8.01), que han buscado en Cachemira apoyo para sus operaciones, y también ha rehusado solicitudes similares de Qari Saifullah Akhtar, líder actual de Harakat-ul Jihad Islami, y de Fazal ur Rehman Khalil, líder actual de Harakat ul-Mujahidin, para prestar apoyo a atentados en Asia Central. Con todo, los ataques dirigidos por la red Haqqani en el Afganistán, en particular contra la India, sugieren un apoyo a una agenda más amplia que la de los talibanes.

33. Asimismo, la red Haqqani comparte espacio geográfico con Al-Qaida y militantes afines radicados en el Pakistán, lo que ha conducido a una complicidad, cuando no cooperación activa, entre ellos, especialmente después de la campaña emprendida en 2009 por el Ejército pakistaní que obligó a muchos extremistas a trasladarse del sur al norte de Waziristán. Hay datos contradictorios sobre estas relaciones. Por una parte, los Haqqani se han enfrentado con grupos como Tehrik-e Taliban Pakistan (QE.T.132.11) que concentran sus ataques en objetivos dentro del Pakistán a costa del esfuerzo realizado al otro lado de la frontera²⁶, pero por otra parte no se han opuesto abiertamente a su presencia en el territorio bajo su control²⁷.

34. La red Haqqani también tiene una relación igual de ambigua con otros grupos extremistas pakistaníes que, al igual que Al-Qaida, atentan contra objetivos en el Pakistán, así como con Lashkar-e-Tayyiba (QE.L.118.05), que se asoció con Abdul Rab Rasool Sayyaf, partidario del archienemigo talibán Ahmed Shah Masood, durante la guerra civil afgana tras la retirada de la Unión Soviética. Si bien hay escasa información pública sobre la relación de los Haqqani con los altos mandos de Al-Qaida, se ha informado a menudo de la muerte de elementos operativos de Al-Qaida en zonas consideradas bajo control de la red Haqqani²⁸.

b) Otras asociaciones

35. Al igual que los talibanes valoran su asociación con la red Haqqani, nominalmente supeditada, como medio de expandir su influencia más allá de las cuatro provincias del Afganistán meridional, también se alía con otras redes, como

²⁶ Un ejemplo de ello fue la implicación personal de Hakimullah Mehsud (QI.M.286.10), dirigente de Tehrik-e Taliban Pakistan, en el asesinato del coronel Imam, oficial jubilado de la Dirección de Servicios de Inteligencia del Pakistán, conocido por sus vínculos con los talibanes y la red Haqqani durante el período de la ocupación soviética, pese a un llamamiento personal de Sirajuddin Haqqani. Asimismo, parece que la red Haqqani alentó a Fazal Saeed Haqqani, dirigente de la facción Kurram de Tehrik-e Taliban Pakistan, a escindir-se en junio de 2011 y formar un nuevo grupo militante denominado Tehrik-e-Taliban Islami Pakistan, que no atentaría contra la sociedad civil ni contra el Estado del Pakistán.

²⁷ Pueden temer las consecuencias inciertas que podría tener un enfrentamiento.

²⁸ En Ghazni, Khost, Paktia y Paktika.

el Frente Tora Bora de Anwar al-Haqq Mujahid, hijo de Mawlawi Yunus Khalis, y otras en las provincias orientales de Nangarhar, Kunar y Nuristán. Más importancia reviste el hecho de que haya buscado el apoyo de caudillos de poca monta y clérigos uzbekos afganos para establecer una presencia talibán no pashtún en el norte, lo que ha conducido a una estrecha alianza con el Movimiento Islámico de Uzbekistán.

36. No parece haber ninguna relación significativa entre los talibanes y Lashkar-e-Tayyiba, aunque se ha tenido noticia del adiestramiento de sus elementos operativos en el Afganistán. Al parecer, tras los atentados de Mumbai en noviembre de 2008, cuando Lashkar-e-Tayyiba estaba bajo una presión considerable, su líder, Hafiz Muhammad Saeed (QI.S.263.08), transmitió un mensaje a los dirigentes talibanes proponiendo una reunión con el mulá Omar o el mulá Baradar (incluido en la Lista como Abdul Ghani Baradar) (TI.B.24.01) a fin de mejorar las relaciones. La dirección talibán no respondió.

2. Vínculos de Al-Qaida y sus asociados con los talibanes afganos

a) La dirección de Al-Qaida

37. La principal preocupación de la nueva dirección de Al-Qaida es reafirmar su relevancia y credibilidad desde una base segura, para lo cual requiere de protección local. Esta es más fácil de encontrar actualmente en el lado pakistaní de la frontera, en zonas del norte de Waziristán donde la autoridad central es frágil pese a todos los esfuerzos del Cuerpo de Fronteras y el Ejército del Pakistán, que en el lado afgano, donde las fuerzas de la Coalición tienen más alcance. Al-Qaida solo podría sentirse segura en ciertas provincias orientales²⁹ y esta zona del Afganistán está bajo control de la red Haqqani y Gulbuddin Hekmatyar (QI.H.88.03), en lugar de dirigentes talibanes.

38. La dirección de Al-Qaida ha forjado amplios vínculos con grupos terroristas del Pakistán como medio de reforzar su posición. Ha hecho del Pakistán un objetivo primordial, planeando y organizando atentados con asociados de grupos como Tehrik-e Taliban Pakistan³⁰, Harakat-ul Jihad Islami³¹, Lashkar i Jhangvi (QE.L.96.03)³² y Harakat ul-Mujahidin³³, mientras que otros grupos como Lashkar-e-Tayyiba han ofrecido apoyo logístico³⁴. Esta concentración en el Pakistán ha reducido la capacidad de Al-Qaida para intervenir más directamente en el Afganistán y la ha convertido en un asociado menos aceptable para los talibanes, que se oponen a semejante actividad. La dirección de Al-Qaida puede ver al Afganistán como un elemento de importancia en su agenda mundial y una parte

²⁹ Kunar, Nuristán, partes de Khost, Paktika y Ghazni.

³⁰ Por ejemplo, los ataques en Islamabad contra la embajada de Dinamarca el 2 de junio de 2008 y el hotel Marriot el 20 de septiembre de 2008.

³¹ Por ejemplo, las tentativas de asesinato del Presidente Musharraf en diciembre de 2003.

³² Al parecer, miembros de Lashkar i Jhangvi actúan en nombre de Al-Qaida, quizás a causa de la estrecha vinculación entre Mati ur-Rehman (QI.M.296.11), ex miembro de Lashkar i Jhangvi, y la dirección de Al-Qaida.

³³ Fazur ur Rehman Khalil, jefe de Harakat ul-Mujahidin, fue cosignatario de la declaración de yihad de Osama bin Laden en 1998. Badar Mansoor, miembro disidente de Harakat ul-Mujahidin, regenta una casa de huéspedes para voluntarios no pashtunes y guarda estrecha relación con la dirección de Al-Qaida.

³⁴ Por ejemplo, Zayn al-Abidin Muhammad Hussein (Abu Zubeidah) (QI.H.10.01), dirigente de Al-Qaida, fue detenido por las autoridades pakistaníes en una casa de seguridad de Lashkar-e-Tayyiba en Rawalpindi.

sumamente satisfactoria de la campaña de menoscabo a los Estados Unidos, pero su contribución efectiva es reducida. Dados sus limitados recursos, tiene más interés en dirigir a sus reclutas y partidarios a atentar en lugares que proporcionen más publicidad que el Afganistán, en donde la firma de Al-Qaida se perdería en el caos general de la insurgencia.

b) Otros combatientes extranjeros

39. Miembros de otros grupos incluidos en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida siguen combatiendo en el Afganistán, entre los cuales figuran turcos, alemanes y otros europeos, a menudo aliados del Grupo de la Yihad Islámica (QE.I.119.05), y chechenos aliados del Emarat Kavkaz (QE.E.131.11). Los uzbekos del Movimiento Islámico de Uzbekistán y otros de Asia Central pertenecientes a grupos como el Movimiento Islámico de Turkestán Oriental (QE.E.88.02) también han mantenido una presencia activa a ambos lados de la frontera afgano-pakistaní. Aparte de los centroasiáticos, sin embargo, estos combatientes son por lo general personas que han decidido ir al Afganistán a luchar sin tener mucha idea estratégica de dónde ni por qué. Aunque pueden ser descritos a grandes rasgos como asociados de Al-Qaida, en la práctica pueden no tener contacto alguno con la dirección de Al-Qaida durante toda su estancia. El Movimiento Islámico de Uzbekistán es el único grupo con una presencia significativa en el Afganistán, especialmente desde 2007, cuando la oposición local los expulsó de Waziristán meridional.

c) Hizb-i Islami (Gulbuddin)

40. Gulbuddin Hekmatyar es el único dirigente afgano que figura en la Lista relativa a las sanciones contra Al-Qaida³⁵. Encabeza una facción de Hizb-i Islami y tiene un dilatado historial de oportunismo sangriento, habiendo pasado buena parte de su vida luchando para obtener un beneficio político en el Afganistán. Siempre dispuesto a hacerle el juego a cualquier parte en contra de un tercero, Hekmatyar ha mantenido alianzas tanto con los talibanes como con Al-Qaida. Sin embargo, los talibanes suelen criticar sus actividades en sus declaraciones y rechazan su participación en el futuro del país; además, en 2010 y 2011 se produjeron varios enfrentamientos armados y asesinatos recíprocos entre los talibanes y las fuerzas de Hekmatyar³⁶. Pese a su nacionalidad afgana, Hekmatyar figura en la Lista de sanciones contra Al-Qaida porque sus actividades terroristas, aunque localizadas, son indiscriminadas y él ha tenido en el pasado estrechas relaciones con la dirección de Al-Qaida. Habiendo calculado sin duda sus mejores expectativas de futuro, desde 2010 Hekmatyar viene subrayando sus credenciales afganas y minimizado sus vínculos con Al-Qaida³⁷.

d) Asociados de Al-Qaida en el Pakistán

41. Hay varios grupos con base en el Pakistán inscritos en la Lista de sanciones contra Al-Qaida que han enviado a sus miembros al Afganistán para adiestrarse o combatir en el país. No obstante, ningún grupo considera al Afganistán su principal esfera de actividad, lo que es especialmente cierto para Tehrik-e Taliban Pakistan, que ha ordenado a sus miembros que no combatan en ese país. El análisis de los

³⁵ Otras tres personas figuran en la Lista como nacidas en el Afganistán o de nacionalidad afgana.

³⁶ En las provincias afganas de Baghlan, Wardak, Kapisa y Langhman.

³⁷ Hekmatyar ha venido negociando con representantes del Gobierno del Afganistán desde 2010.

vínculos entre los talibanes y los grupos radicados en el Pakistán resulta complicado por el hecho de que, cuando los grupos que reclutan activistas en el Pakistán descubren que los nuevos miembros no quieren luchar contra su propio Estado, con frecuencia son cedidos a la red Haqqani con miras a su despliegue en el Afganistán. De igual forma, se cree que grupos como Lashkar-e-Tayyiba mandan a sus reclutas al Afganistán para ser adiestrados y que otros, como Harakat ul-Mujahidin, han tomado parte activa en las operaciones.

V. Consecuencias de la doble inclusión en ambas listas

42. A fin de señalar los vínculos entre los talibanes y los terroristas asociados a Al-Qaida, el Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) y el Comité de sanciones contra Al-Qaida tienen la opción de incluir los nombres en ambas listas³⁸. Si bien esto llamaría sin duda la atención sobre los vínculos existentes entre los que reúnen los criterios para ser incluidos en las listas de ambos Comités, el Equipo recomienda a estos que tengan en cuenta las siguientes observaciones antes de seguir esta línea de acción.

43. En primer lugar, las dos listas no se solapan en la actualidad, por lo que hacen una útil distinción entre las partes que constituyen una amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad del Afganistán y las que suponen una amenaza de mayor alcance para la paz y la seguridad internacionales por su pertenencia a Al-Qaida o su asociación con ella. Aunque Al-Qaida puede percibir al Afganistán como una importante zona de confrontación con sus enemigos, sus prioridades radican en otra parte. Asimismo, si bien los talibanes y otros de sus asociados que constituyen una amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad del Afganistán pueden ver con simpatía la agenda de Al-Qaida, su objetivo primordial es de carácter local.

44. En segundo lugar, si uno de los fines de dividir la Lista del Comité 1267 era poner de relieve y aprovechar las diferencias estratégicas y tácticas entre los talibanes y Al-Qaida, las dobles entradas en las listas tenderían a socavar esto. Al igual que la actuación internacional puede separar a Al-Qaida y los talibanes, también puede unirlos. Las dobles entradas darían la impresión de que, pese a la división de la Lista 1267, el Consejo de Seguridad no ve una diferencia fundamental entre los talibanes y Al-Qaida.

45. En tercer lugar, los criterios para suprimir un nombre de la Lista 1988 son ahora distintos de los criterios de supresión de nombres de la Lista de sanciones contra Al-Qaida. Entre las condiciones para la reconciliación entre el Gobierno del Afganistán y los insurgentes, como dispone el Comunicado de Kabul de 20 de julio de 2010³⁹, se incluyen la renuncia a la violencia, la ausencia de vínculos con organizaciones terroristas internacionales y el respeto de la Constitución afgana, condiciones que ningún miembro o simpatizante de Al-Qaida estaría en condiciones de reunir. Las dobles entradas complicarían aún más la supresión efectiva de nombres y disuadiría a los inscritos en la Lista 1988 de sumarse al proceso político.

³⁸ A modo de ejemplo de doble inclusión por parte de dos comités, hay dos nombres que figuran tanto en la Lista de sanciones contra Al-Qaida como en la Lista de sanciones contra Somalia/Eritrea: Hassan Dahir Aweys (QI.D.42.01) y Hassan al-Turki (QI.A.172.04).

³⁹ Se puede consultar en:

<http://unama.unmissions.org/Portals/UNAMA/Documents/Kabul%20Conference%20Communiue.pdf>.

46. En cuarto lugar, y como punto conexo, la resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad asigna al Gobierno del Afganistán un papel importante en la preparación de las solicitudes de inclusión y exclusión al Comité. Esto pone de relieve la naturaleza afganocéntrica del régimen y todas las personas que figuran actualmente en la Lista 1988 tienen nacionalidad afgana. Las dobles entradas negarían el importante papel otorgado al Gobierno del Afganistán por la resolución 1988 (2011). También dificultarían considerablemente que el Gobierno afgano se valiese de la división de las listas para llevar adelante el proceso de paz.

47. El Consejo Superior de la Paz nombrado por el Gobierno del Afganistán para promover la paz y la reconciliación cree que todos los insurgentes afganos deberían estar inscritos únicamente en el marco del régimen 1988⁴⁰. Si bien admite que algunos pueden ser considerados una amenaza terrorista a escala mundial, el Consejo Superior de la Paz considera que debería darse al nuevo régimen del Comité 1988 la posibilidad de intentar que los afganos dejen de apoyar a Al-Qaida.

48. El Consejo Superior de la Paz también está preocupado por el hecho de que las dobles entradas de algunos ciudadanos afganos podrían darles renombre internacional, ayudándoles así a captar más reclutas, en lugar de tacharlos solo de insurgentes afganos. Sus miembros sugieren esperar más tiempo para ver la reacción de los posibles afectados a la división de la Lista y recomiendan un sistema periódico de evaluación.

49. En quinto lugar, la amenaza de la doble inscripción podría ser más efectiva que el efecto real de ser incluido en las listas. De hecho, las personas que figuran en la Lista 1988 podrían ser persuadidas por un ultimátum de incluir sus nombres en la Lista de sanciones contra Al-Qaida a menos que hubiera un cambio de comportamiento inmediato y verificable. La adición del nombre en estas circunstancias estaría justificada y serviría de advertencia para los demás.

50. En sexto lugar, en la medida en que los regímenes de sanciones tratan de provocar un cambio de conducta, la situación relativa a la supresión se vería complicada con la inclusión de un nombre en ambas listas. Si el Comité de sanciones contra Al-Qaida decide suprimir de la Lista de sanciones contra Al-Qaida un nombre que también figura en la Lista 1988, no debería tener que seguir otro proceso para levantar todas las sanciones, al igual que el Gobierno del Afganistán no interviene en la exclusión de nombres de la Lista de sanciones contra Al-Qaida ni el Ombudsman tiene mandato alguno en relación con la Lista 1988. Los Comités no deberían tener que decidir si los procedimientos de exclusión de un Comité priman sobre los del otro.

51. En séptimo lugar, si los dos Comités decidieran incluir uno o varios nombres en ambas listas, habría inevitablemente gran especulación sobre la elección de esos nombres en detrimento de otros o sobre la inclusión o exclusión específicas de esas personas o grupos en relación con el proceso político en el Afganistán.

52. En octavo lugar, los dos regímenes de sanciones requieren que los Estados pongan en práctica medidas idénticas contra los que figuran en cualquiera de las listas. La inclusión de un nombre en una segunda lista no añadiría ninguna restricción adicional a sus actividades; no tendría sino un efecto simbólico.

⁴⁰ Debate celebrado con el Equipo de Vigilancia en septiembre de 2011.

VI. Recomendaciones

53. En consecuencia, el Equipo de Vigilancia formula las recomendaciones siguientes:

a) Los Comités deben evitar las dobles entradas salvo cuando reporten una ventaja clara, evidente y práctica;

b) De conformidad con los criterios pertinentes de inclusión, las adiciones a la Lista 1988 deben corresponder a personas, grupos o entidades cuyos objetivos estén únicamente relacionados con el Afganistán, mientras que las adiciones a la Lista de sanciones contra Al-Qaida deben corresponder a personas, grupos y entidades con una agenda de mayor alcance, aun cuando incluyan al Afganistán;

c) Todos los nacionales afganos que reúnan los criterios deben ser incluidos en la Lista 1988, a menos que sea evidente que la actividad pertinente presta un apoyo primordial a Al-Qaida;

d) Si un Estado Miembro ha de presentar una propuesta de inclusión del mismo nombre a ambos Comités, sus Presidentes, en consulta con los miembros del Comité, deben decidir si la actividad de que se trate guarda más relación con el Afganistán o con los objetivos mundiales de Al-Qaida, debiéndose considerar la propuesta solo en el Comité más apropiado;

e) Los dos Comités de sanciones deben considerar un procedimiento para transferir un nombre de una lista a la otra sin seguir un proceso de inclusión y exclusión. Se permitiría así una rápida transferencia de un nombre de la Lista 1988 a la Lista de sanciones contra Al-Qaida, en caso de que la persona se opusiera al proceso político en el Afganistán negándose a rechazar su apoyo a Al-Qaida;

f) Las inclusiones en cualquiera de las listas pueden hacer mención de asociaciones más amplias, pero los Comités deben solicitar al Equipo de Vigilancia que modifique los resúmenes de las razones para las entradas en ambas listas a fin de que reflejen los criterios de inclusión establecidos en las resoluciones 1988 (2011) y 1989 (2011) del Consejo de Seguridad, según proceda;

g) El Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) debe solicitar periódicamente al Gobierno del Afganistán y al Equipo de Vigilancia que examinen los vínculos existentes entre las personas incluidas en la Lista 1988 y las inscritas en la Lista de sanciones contra Al-Qaida, señalando cualquier información de importancia a la atención del Comité.

Anexo

Combatientes extranjeros muertos y capturados entre enero de 2010 y mediados de septiembre de 2011

Cuadro 1
Combatientes extranjeros en el Afganistán^a

<i>Año</i>	<i>Detenciones</i>	<i>Defunciones</i>
2007	149	108
2008	90	184
2009	30	100
2010	111	98
2011 (mediados de septiembre)	68	92

Cuadro 2
Desglose de las detenciones y defunciones de combatientes extranjeros^b y elementos operativos de Al-Qaida^c por provincia, de enero de 2010 a septiembre de 2011

<i>Provincia</i>	<i>Combatientes extranjeros</i>		<i>Miembros de Al-Qaida</i>	
	<i>Detenciones</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Detenciones</i>
Badakhshan	4	0		
Balkh	1	0		1
Bamyan	2	0		
Farah	1	1	1	
Faryab	0	5		
Ghazni	40	16		8
Hilmand	7	20		
Hirat	0	3		
Kabul	8	0		
Kandahar	17	4	1	2
Kapisa	0	4		
Khost	13	6		2
Kunar	0	5	17	2
Kunduz	5	19	3	
Laghman	8	4		
Logar	4	4		
Nangarhar	19	1	3	3
Nimroz	0	6		
Nuristan	9	35		
Paktika	0	25		

<i>Provincia</i>	<i>Combatientes extranjeros</i>		<i>Miembros de Al-Qaida</i>	
	<i>Detenciones</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Detenciones</i>
Paktia	7	12	1	
Parwan	3	0		
Takhar	1	0	2	2
Uruzgan	7	3		
Wardak	4	4		
Zabul	19	13	10	2
Total	179	190	38	22

^a Análisis por el Equipo de Vigilancia de los partes diarios sobre seguridad emitidos por el Departamento de Seguridad en el Afganistán durante el período 2007-2011.

^b Análisis por el Equipo de Vigilancia de los partes diarios sobre seguridad emitidos por el Departamento de Seguridad en el Afganistán durante el período 2010-2011.

^c Sobre la base de las cifras facilitadas por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en comunicados de prensa durante el período comprendido entre enero de 2010 y septiembre de 2011.

Cuadro 3

Mapa que muestra la distribución de los combatientes extranjeros y agentes de Al-Qaida muertos o detenidos en el período de enero de 2010 a septiembre de 2011







Fuente de datos: Informes diarios del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en el Afganistán y actualizaciones operacionales del mando conjunto de la FIAS analizadas por el Equipo de Vigilancia

Fecha: 18 de septiembre de 2011

Advertencia: Las fronteras y los nombres que figuran en el mapa no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de las Naciones Unidas.



Legenda

	Fronteras internacionales
	Límites provinciales
	Combatientes extranjeros muertos
	Combatientes extranjeros detenidos
	Agentes de Al-Qaida muertos
	Agentes de Al-Qaida detenidos